



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**CONVOCATORIA No. 01/FORTAMUNDF-FEFOM/2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SJR/DOPyDU/EDF-SEG-AMP/LPN-01/ FORTAMUNDF-FEFOM-2020**

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 12.1 FRACCIÓN III, 12.4, 12.18, 12.20, 12.22, 12.23 FRACCIÓN I, 12.25, Y 12.42 FRACCIÓN I DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 26, 27, 29, 30, 35, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VICENTE, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

# OBRACION	DESCRIPCIÓN TIPO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	COSTO DE BASES	FECHA LÍMITE PARA ADOQUIR BASES	VISTA PREVIA DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESTACION Y MODIFICACIONES	FALLO
SJR/DOPyDU/EDF-SEG-AMP/LPN-01/ FORTAMUNDF-FEFOM-2020	AMPLIACION DE EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN LOCALIDAD: SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$8,000,000.00 (OCHO MILLONES)	\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS)	31/08/2020	01/10/2020 12:00 horas	01/10/2020 13:00 horas	08/10/2020 10:00 horas	14/10/2020

- I. EL ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO 2020.
- II. LAS BASES DE LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADO EN CARRETERA SAN JOSÉ DEL RINCÓN - ANGANGUEO S/N., CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50660, No. DE TELÉFONO: 7121242101, EXTENSIÓN 111, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES, EL PAGO DEBERÁ CUBRIR EN EFECTIVO EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y OTROS DOCUMENTOS, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO A MÁS TARDAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
- III. LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS CON:
 - 1.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA; TRATÁNDOSE DE ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN, SI ES PERSONA FÍSICA, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 2.- LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN DEBERÁN COMPROBAR SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA, MEDIANTE:
 - a) LA RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS VIGENTES O QUE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES REFERENTE A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARÁTULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS LIBERADAS POR LA DEPENDENCIA Y LA COMPAÑÍA AFIANZADORA.
 - b) PRESENTARÁ CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO DEL PERSONAL TÉCNICO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA OBRA CIVIL, CON LO CUAL COMPROBARÁ SU EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES O IGUALES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANTES FISCALES EMITIDOS POR LA EMPRESA DE LOS ÚLTIMOS OCHO MESES DE LOS PAGOS EMITIDOS AL PERSONAL QUE FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE TRABAJO.
 - 3.- CAPACIDAD FINANCIERA: PRESENTARÁ LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DE LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES (2018 Y 2019) Y ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO ANTE LA SHCP INDEPENDIENTE ANEXANDO LA MISMA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO; LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL 2020, CON LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL SE ACREDITARÁ EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL CONVOCANTE.
- IV. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- V. NO SE OTORGARÁ ANTIPOCO.
- VI. LA GARANTÍA QUE EL CONCURSANTE PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SU PROPUESTA SERÁ POR 5% DEL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DEL IVA, EN CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDA A FAVOR DE MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, POR CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO.
- VII. EL LUGAR DE REUNIÓN DE TODOS LOS ACTOS SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO UBICADA EN CARRETERA SAN JOSÉ DEL RINCÓN - ANGANGUEO S/N., CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50660. ASIMISMO DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ TANTO A LA VISITA DE OBRA COMO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO, SE ACREDITARÁ TAL CALIDAD CON CÉDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASANTE (PRESENTAR COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJAR), LA ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA ES OBLIGATORIA, ASI COMO PODER NOTARIAL QUE OTORGE AL REPRESENTANTE DEL "LICITANTE" LA FACULTAD PARA LA TOMA DE DECISIONES Y COMPROMISOS QUE SURJAN COMO PARTE DE ESTOS EVENTOS.
- VIII. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 76 DÍAS NATURALES Y TENDRÁ COMO FECHA PROBABLE DE INICIO EL 14 DE OCTUBRE DE 2020.
- IX. EL PAGO SE HARÁ MEDIANTE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS, LAS CUALES SE PRESENTARÁN POR PERIODOS MÁXIMOS, MENSUALES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DEL PAGO.
- X. LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGÚN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONVOCANTE.
- XI. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- XII. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: UNIDADES DE MONEDA NACIONAL.
- XIII. RECHAZO DE INSCRIPCIÓN Y DE PROPUESTAS: LA CONVOCANTE NO ADMITIRÁ A AQUELLOS ASPIRANTES QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. LA CONVOCANTE PODRÁ RECHAZAR LAS PROPOSICIONES QUE NO REÚNAN LAS CONDICIONES INDICADAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y/O QUE CONTRAVENGAN LO SEÑALADO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.
- XIV. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN SERÁN CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 65, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO Y SU REGLAMENTO, Y LAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE RESULTE SER LA MÁS SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONSIDERE COSTOS DE MERCADO.
- XV. EL MODELO DE CONTRATO AL QUE SE SUJETARAN LAS PARTES ES EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO.
- XVI. EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL ÁREA EJECUTORA PARA PRESIDIR Y MODERAR EL CONCURSO SERÁ LA ARQ. ANAYELI BARTOLO TORRES.
- XVII. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

ATENTAMENTE
TEC. EMETERIO BAUTISTA CONTRERAS,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(RUBRICA)



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

Concesionarias deberán entregar motocicletas emplacadas para disminuir delitos: morena

El Estado de México ocupa el primer lugar en robo de motocicletas en el país.

Como una medida para reducir el uso de motocicletas en la comisión de diversos delitos, como homicidios, robo y lesiones, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer propuso, en nombre del Grupo Parlamentario de Morena, reformas al Código Financiero del Estado de México para que los concesionarios tengan la obligación de emplacarlas desde el momento de su entrega, a fin de generar un registro claro y confiable de este tipo de vehículos en la entidad.

En sesión deliberante de la LX Legislatura, Mónica Álvarez informó que en el Estado de México se tienen registradas 707 mil 254 motocicletas, y hasta agosto de este año se tenía el reporte del robo de 3 mil 717, datos que lo ubican como la entidad con mayor circulación de estos vehículos y también en el primer lugar de robos.

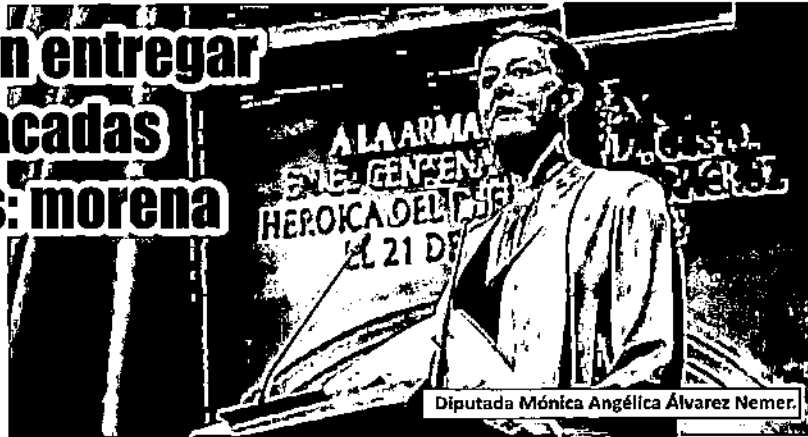
En este sentido, señaló que la identificación, control y registro de las motocicletas, así como de sus partes y refacciones, son acciones básicas para inhibir los niveles de robo que se presentan actualmente, así como su uso en la comisión de diversos delitos.

La legisladora agregó que los delincuentes prefieren las motocicletas debido a la facilidad con la que pueden ser robadas, remarcadas, armadas y desarmadas, por lo que los legisladores tienen la obligación de generar reformas que permitan atender problemas tangibles en nuestra sociedad, así como prevenirlos.

La legisladora lamentó que se estigmatice a las motocicletas por su uso en hechos delictivos, por encima de que es un medio de transporte idóneo para la movilidad de las ciudades, por lo que esta iniciativa no busca discriminar a quienes las usan de manera legal y correcta.

Añadió que el robo de motocicletas y su uso en la comisión de delitos son los actos que deben inhibirse mediante reformas que disminuyan los índices de impunidad, que creen sistemas efectivos de prevención y que hagan que el sistema de justicia penal funcione de manera efectiva, pronta y para todos.

La reforma, remitida para su dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, promueve también el uso de vehículos de motor alternos que sean más amigables con el medio ambiente, contribuyendo a mejorar la movilidad de las ciudades y reducir los niveles de contaminación atmosférica.



Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 01/FORTAMUNDF-FEFO4/2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SJRDO-PY/DY/DF-SEG-AMP/LPN-011/FORTAMUNDF-FEFO4-2020

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉJICO, 12.1 FRACCIÓN II, 12.4, 12.11, 12.20, 12.22, 12.23 FRACCIÓN I, 12.25, Y 12.43 FRACCIÓN II DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉJICO, 1.2, 21, 27, 29, 30, 33, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉJICO VIGENTE, EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉJICO, 2019-2021, A TRÁVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CLAVE DE LICITACIÓN	PROYECTO DE OBRA PÚBLICA	CANTIDAD ESTIMADA DE OBRAS	VALOR ESTIMADO DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE LA OBRA	FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA	FECHA DE PAGOS
01/FORTAMUNDF-FEFO4/2020	AMPLIACIÓN DE TERCER FONDO DE SERVICIOS PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	10000000.00	10000000.00	01/10/2020	31/12/2020	01/10/2020	31/12/2020	01/10/2020

- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFO4), EJERCICIO 2020.
- LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADO EN CARRETERA SAN JOSÉ DEL RINCÓN - ANGANUELO SAN JOSÉ, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉJICO, C.P. 50680, No. 6 TELEFONO: 7121042181, EXTENSIÓN 111, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LÍNEA A MEDIAS DE 08:30 A 14:30 HORAS, EN SUAS OFICINAS, EL CUAL DEBERÁ OBTENERSE EN LA CALA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y OTROS DOCUMENTOS, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO A MÁS TARDAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
- LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS CON:
 - 1.- REQUISITOS DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURÍDICA, TRATÁNDOSE DE ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN, SI ES PERSONA FÍSICA, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 2.- LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN DEBERÁN COMPROBAR SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA, MEDIANTE:
 - a) LA RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS VIGENTES O QUE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES REFERENTE A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, FIANZAS DE VIGOS OCULTOS LEGERADAS POR LA DEPENDENCIA Y LA COMPAÑÍA AFIANZADORA.
 - b) PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO DEL PERSONAL TÉCNICO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA OBRA CIVIL, CON LO CUAL COMPROBARÁ SU EXPERIENCIA EN OBRAS ANLARGAS O IGUALES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANTES FISCALES EMITIDOS POR LA EMPRESA DE LOS ÚLTIMOS OCHO MESES DE LOS PAGOS EMITIDOS AL PERSONAL QUE FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE TRABAJO.
 - c) CAPACIDAD FINANCIERA, PRESENTAR LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DE LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES (2018 - 2019) Y ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO ANTE LA SHCP INDEPENDIENTE ANEXANDO LA MISMA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA BU COTEJO, LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL 2020, CON LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL SE ACREDITARÁ EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL CONVOCANTE.
- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉJICO.
- NO SE OTORGARÁ ANTIPOSO.
- LA GARANTÍA QUE EL CONCURSANTE PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SU PROPUESTA SERÁ POR EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA ANTES DEL IVA, EN CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDA A FAVOR DE MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, POR CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA DEBIDAMENTE AUTORIZADA.
- EL LUGAR DE REUNIÓN DE TODOS LOS ACTOS SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO UBICADA EN CARRETERA SAN JOSÉ DEL RINCÓN - ANGANUELO SAN JOSÉ, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉJICO, C.P. 50680.
- ASIMISMO DEBERÁ ELABORAR EN PAPEL IMPRENTADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ TANTO A LA VISITA DE OBRA COMO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO SE ACREDITARÁ TAL CALIDAD CON CENILLA PROFESIONAL, CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASE PRESENTAR COPIA ORIGINAL PARA COTEJO, LA ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA ES OBLIGATORIA, ASÍ COMO PODER NOTARIAL QUE OTORGE AL REPRESENTANTE DEL "LICITANTE" LA FACULTAD PARA LA TOMA DE DECISIONES Y COMPROMISOS QUE SURTAN COMO PARTE DE ESTOS EVENTOS.
- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 76 DÍAS NATURALES Y TENDRÁ COMO FECHA PROBABLE DE INICIO EL 14 DE OCTUBRE DE 2020.
- EL PAGO SE HARÁ MEDIANTE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS, LAS CUALES SE PRESENTARÁN POR PERÍODOS MÁXIMOS MENSUALES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AGREGUE LA PROCEDENCIA DEL PAGO:
 - a) LA ENTREGA DE LA OBRA DEBIDA A LA CALIDAD DE LA OBRA.
 - b) LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONSTRUIR NINGÚN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INCORPORADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONVOCANTE.
 - c) LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - d) LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ UNIDADES DE MONEDA NACIONAL.
 - e) RECIERDO DE INSCRIPCIÓN Y DE PROPUESAT.
 - f) LA CONVOCANTE NO ADMITIRÁ A AQUELLOS ASPIRANTES QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.
 - g) LA CONVOCANTE PODRÁ RECHAZAR LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES INDICADAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y/O QUE CONTRAVENGAN LO SEÑALADO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉJICO Y SU REGLAMENTO.
 - h) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN SERÁN COMBASE EN LOS ARTÍCULOS 55, 56, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉJICO, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESAT ACEPTADAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE ENTREGA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO Y SU REGLAMENTO, Y LAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA LEGAL, TÉCNICA, ECONOMICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SU RESULTADO SERÁ LA MÁS SOLVENTE Y GARANTICE BASTANTEACTIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONSIDERE COSTOS DE MERCADO.
 - i) EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL ÁREA EJECUTORA PARA PRESIDIR Y MODERAR EL CONCURSO SERÁ LA AÑO, ANAYELI BARTOLO TORRES.
 - j) CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTIENE EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.
- SE EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉJICO A LOS 20 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE
TEC. EMETERIO BAUTISTA CONTRERAS,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(RUBROCA)



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col. Centro, C.P. 50680
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 00
Email: pos.sanjosedelrincón@gmail.com



YA NO HAY ESPACIO

Expertos anticipan que Banxico frenará ciclo de bajas en tasa

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

GUILERMO CASTAÑARES
gcastanares@elfinanciero.com.mx

Sobre el undécimo recorte consecutivo a la tasa de referencia que realizó ayer la Junta de Gobierno de Banco de México, expertos prevén que la autoridad monetaria se está quedando sin espacio para más ajustes.

Gabriel Lozano, economista en jefe para México de JP Morgan, indicó que ellos esperaban más recortes, sin embargo, de acuerdo con lo dicho por Banxico, es muy probable anticipar una pausa en el ciclo de relajación.

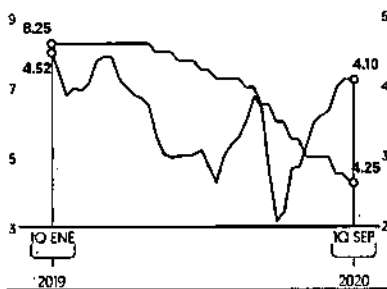
"El banco central ahora se ve más decidido a frenar un poco este tipo de ajustes y hacia adelante pareciera ser que esa va a ser la retórica, ahora, si mencionaron que el espacio va a ser muy limitado, lo que quiere decir, desde nuestro punto de vista, que cada vez se acerca más a cerrar la puerta", dijo para el FINANCIERO BLOOMBERG.

Marco Oviedo, jefe de investigación Económica para América Latina de Barclays, dijo que el banco central está dando señales de que se está agotando el espacio para más recortes a la tasa objetivo.

"Habría que resaltar eso, de que toma la decisión, reconociendo que el espacio ya es limitado y que fue una decisión unánime, es decir, que no hay ningún miembro que todavía considere que había que hacer un recorte más agresivo", puntualizó y dijo que se está convergiendo el final de las bajas,

Se reduce el margen

● Política monetaria vs inflación anual
— Inflación (var. % anual) — Tasa objetivo (en % anual)



Fuente: Elaborado con información de Banxico e INEGI

400

PUNTOS
Base ha bajado el banco central la tasa de referencia desde agosto de 2019, en 11 reuniones.

4%

RONDARÍA
La inflación en los siguientes meses, de acuerdo con los expertos, lo que metería presión.

dadas las presiones inflacionarias. Alonso Cervera, economista en jefe para Latinoamérica de Credit Suisse, concordó en que la autoridad monetaria ya enfrentaba un espacio limitado.

"Yo creo que le están mandando la señal al mercado que, (diciendo) bueno, ya bajamos 400 puntos base desde hace poco más de un año, ya lo que hagamos en el futuro dependerá de las expectativas de inflación", sostuvo e indicó que la inflación rondaría el 4 por ciento durante varios meses.

Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamérica, espera que las presiones inflacionarias sean temporales, y aseveró que Banxico podría realizar al menos otro recorte más, ya que México mantiene una tasa relativamente alta frente a otras naciones que también conservan el grado de inversión por parte de las agencias calificadoras.

AVISO

GUERRERO INTENSIFICA ACCIONES CON PROTOCOLOS RIGUROSOS PARA DISMINUIR CONTAGIOS DE COVID-19

Encabeza Héctor Astrudillo reunión con mesas estatal y regional de Acapulco para la Construcción de la Paz



URGE SECRETARÍA DE SALUD, CARLOS DE LA PEÑA QUE POBLACIÓN ASUMAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE INCREMENTO DE CONTAGIOS DE COVID-19

ACAPULCO, GRO., 24 de septiembre de 2020.- El gobernador Héctor Astrudillo Flores presidió la sesión de las Mesas Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Mesa Territorial Regional de Acapulco, para acordar acciones y reforzar las medidas sanitarias en Acapulco, a fin de mitigar los contagios y regresar a semáforo epidemiológico amarillo, volver a la normalidad y ampliar las prestaciones sociales.

"El primer paso que tenemos que dar para regresar a la normalidad es regresar al semáforo amarillo. Necesitamos la ayuda de todos ustedes, especialmente de la Marina, Guardia Nacional, Defensa Nacional, Policía Turística, Policía Municipal, Policía del Estado y todos los que tienen que ver con las acciones que se tienen que atender respecto a reforzar las medidas sanitarias en las próximas 15 días y poder regresar a semáforo amarillo", expresó Astrudillo.

El gobernador indicó que Guerrero fue notificado por las autoridades sanitarias federales con base en los análisis e indicadores de los efectos de la pandemia en el estado, la situación del semáforo que guarda la entidad es que continuará en semáforo naranja hasta el 11 de octubre, y el 10 se volverá a semáforo amarillo.

"Es importante que nosotros asegurando la contingencia de Acapulco y otras filias frente a lo que regresamos el municipio y sus zonas, pasaje número de contagios que es Acapulco, derivado de una serie de circunstancias que son ajenas a nuestro voluntario", puntualizó Astrudillo Flores.

A nombre de la Mesa Regional de Acapulco, el delegado de gobernanza estatal, Oscar Hernández, así como César Flores Maldonado, asesor del gobernador, destacaron que se han implementado las acciones de prevención de contagios que son ajenas a nuestro voluntario, puntualizó Astrudillo Flores.

Enfatizó en zonas de máximo contagio por la intensa movilidad que registra de acuerdo al mapa epidemiológico de la Secretaría de Salud, además, hay una serie de acciones que se han venido haciendo en Acapulco como los filtros en cada acceso de las playas operados por personal del gobierno del estado.

También se han intensificado las acciones de concientización con altas voces y perifoneo por parte de las brigadas en puntos de mayor movilidad, así como operativos en playas con los protocolos de servicios turísticos, la brigada de romas de pruebas masivas, la supervisión de hoteles y restaurantes, la concientización en camiones turísticos por la Guardia Nacional, control de barcos y zares de retiro, cuidado en los mercados, apoyados por la Sedena, Marina, Policía Municipal y Policía del Estado.

El secretario de Salud, Carlos de la Peña Peña, puntualizó que los contagios en Acapulco están en un incremento con 58 positivos por cada 100 habitantes de Covid-19, con una ocupación de camas del 32 por ciento, por lo que es urgente la participación de la población en la observación de estas medidas implementadas, además de disminuir la movilidad y evitar contagios por los contagios, principalmente en Acapulco, Zihuatanejo y Chilpancingo donde se han registrado más casos.

Estuvieron presentes el Almirante, Francisco Linares López, el comandante de la Novena Región Militar, Eduardo Torres Flores; el comandante de la 27 zona Militar, Federico San Juan Rosales; el fiscal General del Estado, Jorge Zurriel de los Santos Barrios; el delegado Federal en Guerrero, Pablo Amador Sandoval Beltrame; el comandante de la Guardia Nacional, Juan Vega Gómez, así como el delegado de la FGR, Fernando García Fernández.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexicana"
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Nº LÍNEAS	DESCRIPCIÓN Y LUGAR DE LA OBRA	CANTIDAD CONTRACTUAL (MÉTRICOS)	ESTIMACIÓN DE COSTOS DE OBRAS	ESTIMACIÓN PARA PROVEER MATERIALES	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE OBRAS	FECHA DE TÉRMINO DE OBRAS	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA
1	AMPLIACIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL EN CALLE JOSÉ DEL RINCÓN LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL RINCÓN	25,000.00 (MÉTRICOS)	\$2,500,000.00 (MÉTRICOS)	\$1,250,000.00 (MÉTRICOS)	2020/09/30	2020/10/01	2020/10/31	2020/10/31

II. OBJETO DE LA LICITACIÓN: PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

III. BASES DE LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

V. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

VI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

VII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

VIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

IX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

X. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XL. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

XLIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

L. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXV. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXVIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXX. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXXI. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE GUERRERO.

LXXXXXXXIII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS PÚBL